Documento

Anexo I - Glosario y Definiciones

CODIGO: D-DRH-HS-29	VIGENCIA: 13/03/2024

PROCESO
Gestión de Recursos Humanos
SUBPROCESO
Gestión de Higiene y Seguridad.
RESPONSABLE DEL PROCESO
Dirección General Administrativa
DESTINATARIOS
Dirección de Auditoría Interna e Información, Gcia Organización y Métodos, Higiene y Seguridad

Este documento es de uso exclusivo de AySA. Esta prohibida su divulgación.

Autor	Revision	Autorizacion	Publicacion
DANIEL ALBERTO SIROTI	ZULEMA MARTA BATTAN	VICENTE MANGONE	RICARDO GUIDO CIUFFA
05/03/2024 07:11	13/03/2024 11:46	13/03/2024 12:23	13/03/2024 14:35

Descripción de Cambios

No posee versión anterior.

Desarrollo

Anexo I

GLOSARIO Y DEFINICIONES RELACIONADOS A LOS TRABAJOS EN ALTURA

Sistema Anticaídas

Aquel constituido por componentes conectados entre sí para formar un equipo completo destinado a detener las caídas de altura.

Un sistema anticaída consta, como mínimo de un punto de anclaje, un arnés anticaída, un subsistema destinado a detener la caída de altura en condiciones de seguridad (por ejemplo, un dispositivo anticaída o un elemento de amarre anticaídas con amortiguador de caídas) y un dispositivo antitrauma.

Un arnés anticaída con un amortiguador de caídas conectado o incorporado constituye un subsistema, completándose el sistema anticaída mediante un elemento de amarre fijado a un punto de anclaje o a un dispositivo anticaídas.

Se compone de: Arneses, conectores, anclajes, líneas de vida horizontales y/o verticales, sistemas de acceso.

Sistema de Sujeción y Posicionamiento

Aquél constituido por componentes conectados entre sí para formar un equipo completo, destinado a la sujeción segura del trabajador en su puesto de trabajo. No se encuentran destinados para detener caídas de altura ni tareas de larga duración.

Componentes y Elementos que forman parte de un Sistema Anticaídas

Amortiguador de Caídas

Componente de un sistema o de un dispositivo anticaídas para frenar la caída absorbiendo parte de la energía desarrollada y amortiguándola para reducir las consecuencias de la misma**.**



Arnés Anticaídas

Componente de un sistema formado por un dispositivo de contención del cuerpo.

El arnés anticaída puede estar constituido por bandas, elementos de ajuste, hebillas, argollas y otros, dispuestos y ajustados sobre el cuerpo de una persona para contenerla durante su tarea en altura. Un arnés puede incorporar una banda de cintura.





TIPO “C” 5 ARGOLLAS CON ABSORBEDOR DE ENERGIA

Es muy importante colocarse el arnés de manera correcta
Cómo ponerse un arnés adecuadamente (ej.):

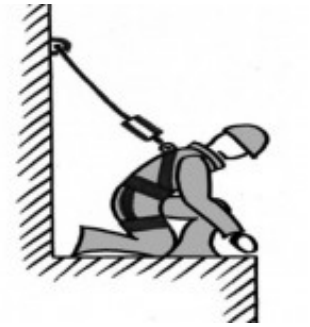


• Línea de Sujeción
• Casco de Seguridad (tipo 1 clase B con Mentonera)
• Línea de Posicionamiento
• Anclaje
• Amarre Anticaída doble con Amortiguador de Energía

Anclaje
Punto seguro al que se puede conectar un equipo personal de protección contra caídas con resistencia mínima de 5000 libras (22.2KN) por persona conectada.

Punto de Anclaje
Elemento al que debe estar sujeto un sistema de protección personal, luego de la instalación del dispositivo de anclaje

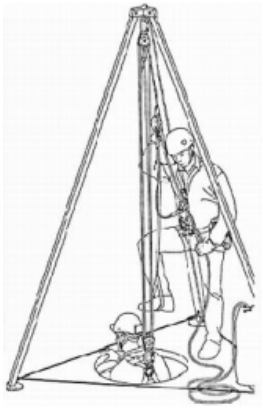
Línea de Anclaje
Componente integrante de un sistema que conecta un dispositivo anticaída deslizante con un punto de anclaje. Permiten la conexión de los equipos personales de protección contra caídas.



Anclaje Fijo Permanente



Anclaje Temporal



Anclaje Móvil (Trípode)

Elemento de Amarre Anticaídas
Componente de un sistema anticaídas, destinado a conectar el arnés anticaída con un punto de anclaje y detener una eventual caída de altura.

Elemento de amarre de Sujeción y Posicionamiento
Componente destinado a conectar un arnés a una estructura de manera que mantenga al usuario en su posición de trabajo.

Cabo de Amarre
Es un componente de un sistema o equipo de protección para limitar y/o detener una caída, restringiendo el movimiento del trabajador o limitando la caída del usuario



Largo del Elemento de Amarre
Distancia entre los puntos de apoyo del elemento de amarre.

Dispositivo de Ajuste
Parte de un elemento de amarre que sirve para modificar su largo.

Dispositivo Antitrauma
Componente de un sistema anticaídas destinado a minimizar los efectos del síndrome de intolerancia ortostatica o trauma por suspensión.

Cabo de Amarre con Dispositivo Amortiguador de Energía

Los cabos de amarre con un amortiguador de energía (Atenuador de caída), son Cabo de Amarre — correas de nylon o cuerda trenzada — que cuentan con un dispositivo amortiguador de impactos que permite disipar la energía del impacto, reduciendo la fuerza de detención en un 50% aproximadamente, actuando en el usuario y en el anclaje.



Fuerza de frenado

Fuerza máxima (en kN), medida en el punto de anclaje o en la línea de anclaje durante la etapa de frenado del ensayo de comportamiento dinámico.

Eslinga

Banda de fibra sintética de alta tenacidad de 50 mm de ancho nominal a la que se conecta, en un extremo, una argolla estampada de acero .En el extremo opuesto tendrá un ojal invertido para enlazar. En total, tendrá una longitud de 0.8 metros. El conjunto deberá soportar una carga mínima de rotura de 20KN



Eslinga con Argolla



Eslinga con Mosquetón

Mosquetón

Conector con un mecanismo de cierre automático y de bloqueo automático o manual.

Eslinga de anclaje de Cable de Acero

Elemento de conexión entre el punto de anclaje estructural y el sistema anticaídas y/o de sujeción. Cable de acero galvanizado con revestimiento plástico. Mosquetón de traba y bloqueo automático. Longitud: 1 metro. Carga mínima de rotura: 2500 Kg.



Dispositivos anticaídas deslizantes sobre línea de anclaje flexible

Consiste en un sistema formado por una línea de anclaje flexible constituida por un cable o una cuerda, generalmente, vertical y anclada, únicamente, en el extremo superior, a la que se le incorpora un dispositivo que desliza sobre ella y se une al arnés. El dispositivo acompaña al usuario sin que lo tenga que manipular y en caso de caída se bloquea sobre la cuerda o el cable.





Dispositivo anticaídas sobre línea de anclaje rígida. Dispositivo anticaídas sobre línea de anclaje flexible

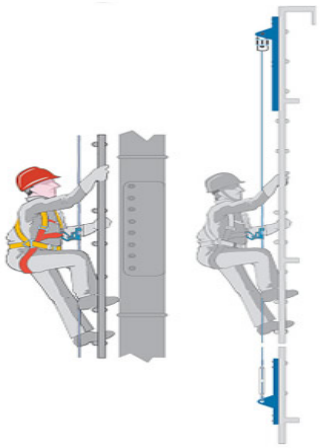
Líneas de Vida Horizontales

Sistemas de cables de acero, cuerdas o rieles que debidamente ancladas a la estructura donde se realizará el trabajo en alturas, permitirán la conexión de los equipos personales de protección contra caídas y el desplazamiento horizontal del trabajador sobre una determinada superficie.



Líneas de Vida Verticales

Sistemas de cables de acero o cuerdas que debidamente ancladas en un punto superior a la zona de labor, protegen al trabajador en su desplazamiento vertical (ascenso/descenso).



Kit salvacaídas para línea de anclaje flexible (cuerda)

Se utilizará en todos los trabajos en situaciones que impliquen riesgo de caída libre de altura o que requiera sujeción / posicionamiento de la persona.

Está formado por una línea de anclaje flexible de longitud variable; dispositivo anticaídas deslizante sobre línea flexible; arnés anticaídas; eslinga de cable para punto de anclaje y bolso porta equipo.



Soga de Seguridad de 10m con mosquetón

La soga tendrá inserta en un extremo un mosquetón de 55mm con traba de seguridad, terminado con guardacabos



Sistema Percha para Rescate en Espacio confinados

Este elemento se utilizará en todos los trabajos con situaciones que impliquen riesgo de caída libre de altura o que requiera sujeción / posicionamiento de equipos o personas, principalmente en espacios confinados.

Se adosa al arnés de seguridad de 5 argollas en el ingreso de personal a cámaras a través de trípodes con malacates.

Este sistema deberá soportar una carga mínima de 150 Kg.



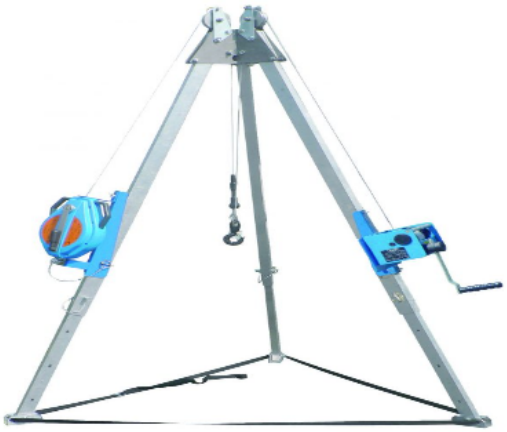
Kit para Espacios Confinados

Este equipo se utilizará cuando se realicen trabajos en espacios confinados tanto en operaciones normales como en situación de rescate.

Kit de trípode completo para la detención de caídas, rescate y transporte de personal

El equipo está compuesto por las siguientes partes:

Trípode; Rescatador; Ascensor; Bolsa de lona para trípode y Bolsa de transporte





Conservación y Mantenimiento del Equipo

Todo equipo requiere de un mantenimiento que garantice su perfecto funcionamiento.

Verificar el equipo antes y después de cada utilización, o cada vez que se entrega a una persona. Registrar dicho control en el R-DRH-HS-055 Trabajo en Altura - Revisión de Equipos.

Se deberá de informar al supervisor/ capataz de las incidencias ocurridas y los defectos de que se haya observado.

Mantenimiento de los elementos plásticos, tendremos en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se lavarán con agua, nunca con disolventes.
- En el lavado de las cintas se utilizarán detergentes para textiles delicados.

– Se dejarán secar a la sombra en lugares aireados y no demasiado cálidos.

Para la conservación de los productos textiles (arnés, cuerdas, etc.) se tendrá en cuenta lo siguiente:

– Seguir siempre las indicaciones establecidas por el fabricante.
– Cualquier producto textil sucio debe ser lavado con agua fría utilizando detergentes neutros. Enjuagar con abundante agua eliminando todo el detergente.
– Secar en un lugar sombreado, aireado y fresco.
– Evitar el contacto con agentes químicos agresivos.
– Evitar los rozamientos con materiales abrasivos o cortantes.
– Antes de utilizar cualquier equipo, verificar su estado, retirando todo aquel que se encuentre dañado o deteriorado. Verificar el estado de las costuras.
– Respetar la vida útil de los equipos indicada por el fabricante
– Después de su utilización debe ser guardado y almacenado en un lugar seco, limpio, protegido de la luz y del polvo.
– Nunca guardar un producto textil húmedo, porque los hongos generados en ambientes húmedos pueden degenerar los tejidos.
– Después de una caída es necesario revisar minuciosamente los materiales implicados, sobre todo los textiles, retirando el material a la menor sospecha de daño.
– Evitar que los materiales estén sometidos a presiones (en el almacenaje, no pisarlos...)
– No lavarlos jamás con máquinas de alta presión que dañarían las fibras textiles.

Respecto a la conservación de productos metálicos:

– Evitar que los materiales sufran golpes. Un impacto puede provocar microfisuras internas no visibles a primera vista, que podrían desembocar en la fractura total con una carga ligera.
– Desechar cualquier material que haya sufrido un golpe importante.
– Vigilar posibles deformaciones, grietas, golpes...
– Eliminar rápidamente cualquier producto corrosivo, barro, cemento...
– Lubricar cierres y mecanismos para que funcionen correctamente.
– No manipular ni realizar ningún tipo de soldadura en los materiales.
– Evitar la oxidación de las hebillas de los arneses y los conectores, ya que puede debilitar su resistencia.

Programa de prevención contra caídas

El personal de Higiene y Seguridad realizaran periódicamente reuniones de Verificación de Actividades de Trabajo en Alturas para planear, organizar, ejecutar y evaluar todas las actividades que se puedan traducir en riesgos de caída de altura, de una forma en la que se logren disminuir los posibles accidentes y/o incidentes.

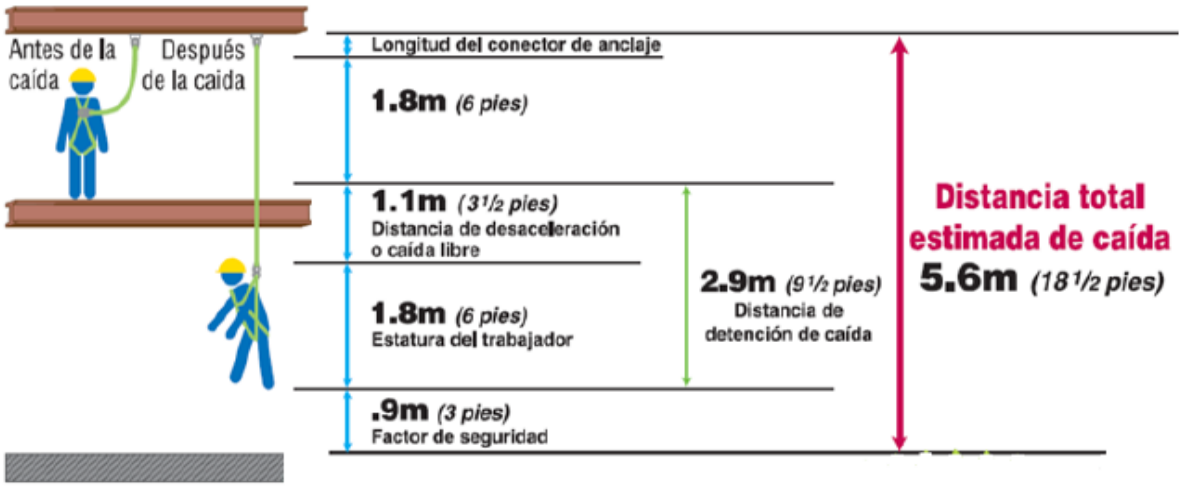
Si se trata del recurso preventivo debe haber más de una persona cuando se realizan trabajos en altura, alguien que pueda dar la voz de alarma en caso de emergencia.

- Delimitación del área

A la hora de desarrollar cualquier actividad de trabajo en altura se delimitará la zona en la cual el trabajador o personal circulante puede estar expuesto a riesgo de caída o a caída de objetos.

- Caída libre

Es la distancia recorrida desde el punto en el que el trabajador comienza a caer hasta el punto en el que el sistema de detección de caídas comienza a desacelerar su caída. La distancia en caída libre determina la velocidad de la caída y la fuerza que se impone al sistema. Cuanto mayor es la caída libre, mayor será la distancia de desaceleración y caída total. Cuanto más alto sea el anclaje y más corta sea la eslinga, mejor será el sistema.



- Plan de Rescate

Cuando un trabajador sufre una caída y se activa el sistema personal de detención de caídas, la víctima queda suspendida inmóvil sujeta a su arnés, en esta condición puede desarrollar el síndrome de compresión ortostático, el cual puede resultar fatal si no es tratado con rapidez. Disponer de personal formado para realizar rescates, y disponer además de equipos de rescate destinados a tal efecto. El primer objetivo del plan, es rescatar rápidamente a la víctima, es recomendable que el rescate se haga dentro de los primeros 15 minutos de ocurrido el accidente. Durante todo el proceso de rescate controlar los signos vitales.

Una vez rescatada la víctima, se debe trasladar al centro de asistencia más cercano para una evaluación médica especializada.

Para llevar a cabo estas acciones es primordial que el lugar donde se realice el trabajo en altura, cuente con el equipo necesario y el personal entrenado ante esta eventualidad.